

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO III

SEGOVIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1933
TERCER SUPLEMENTO ELECTORAL

NUM. 96

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	5,50
Trimestre	1,50
Número suelto	0,10

LABRADORES: El socialismo y sus aliados pretenden deslucir la pequeña propiedad, y la grande, para hacerlos esclavos del más frío de los señores: El Estado, sin provecho para nadie.

OBRREROS: El socialismo y sus afines os llevarán de una lucha cruel a un Estado de opresión.

¡VOTAD A LA DERECHA AGRARIA CONTRA EL MARXISMO!

Trabajador: Mientras tú pasas hambre, los socialistas han gastado catorce millones de pesetas en automóviles. No votes a los socialistas. ¡Vota la candidatura de Derecha Agraria!

Recordando... La libertad de propaganda, según el gobernador

Los pueblos, como las familias y como los individuos, tienen, lo que pudiéramos llamar, horas tristes y horas alegres, horas fáciles y horas difíciles.

Cada momento de la vida, tanto de los individuos como de los pueblos, necesita, para que éstos no sucumban, el aliento de una recia espiritualidad, llevada en alas de una virtud precisa que sea contraria a la pasión que domina en esas horas.

Quando envuelven a los pueblos las nieblas densas de una catástrofe que amenaza acabar con su vida y con su historia, se necesita que el alma del pueblo se revista de fe en sus propios destinos, y sea la paciencia la virtud que sostenga los ánimos caídos. En esos casos la paciencia es el supremo valor. No puede alentar entonces el optimismo. Mucho menos el entusiasmo. Son flores éstas que no crecen entre las ruinas. Pero es necesario, por lo mismo, evitar un escollo todavía mayor: el desaliento de un pesimismo que enerva primero y suicida después, y para no dejarnos abatir de ese pesimismo, es necesario que la paciencia sostenga la serenidad del espíritu, y nos haga estar al pie de la brecha, hasta derramar la sangre; si no se puede vencer, al menos para morir con honra.

La historia de España está llena de episodios así; para no citar más que un ejemplo, ese es el caso de Abril de 1931. Fué la hora triste de España; una gran catástrofe cayó sobre ella, amenazando con derribar el edificio de la misma sociedad española, basada en los conceptos de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Entonces, ante la inmensa oleada que amenazaba hundir todas estas instituciones seculares ¿quién podía tener entusiasmo?...

Pero si éste no se podía sentir, porque siempre el entusiasmo va atado al carro del triunfo, los buenos españoles debían revestirse de paciencia; y entendiéndose bien, paciencia no quiere decir cobardía. Es todo lo contrario. La Paciencia es una virtud, y entonces esa virtud consistía en soportar el vaivén de la marejada valientemente, sin desfallecer. En cambio, la cobardía, es el miedo; y el miedo tiró entonces por dos caminos: unos, se entregaron al enemigo; otros, huyeron de él. Ni los unos ni los otros entendieron el valor. El valor estaba en permanecer firmes en el campo de batalla. ¿Por qué huir dejando las riendas en manos de la demagogia y de la anarquía?... Quizá les salve su buena intención, si la tuvieron. Pero, en realidad, no cumplieron como buenos españoles lo que en la mañana trágica ganaron el suelo de Francia con extraña precipitación. Y no es necesario decir que mucho menos se portaron como tales los traidores, los que se pasaron con armas y bagajes al enemigo. ¡Donosa manera de hacer frente a la masa enardecida! Hicieron unos y otros lo contrario, aunque uno mismo era el impulso que les movía. Fueron víctimas del miedo.

Pues bien; en esa hora triste de España se formó Acción Popular; sus hombres tuvieron el valor de permanecer firmes, sin claudicar y sin huir; ni se entregaron al enemigo por un pedazo de pan, ni huyeron de la Patria, buscando la ignominia de un rincón extranjero.

Hoy, cuando tantas victorias se han obtenido, merced al esfuerzo generoso de esos hombres, es necesario volver los ojos a la revolución y recordar la hora triste de España, para rendir un homenaje de admiración a los que supieron luchar denodadamente llevando a la Patria por el camino de su tradición y de su historia, que es el camino de su grandeza. Mas, sobre todo, es necesario recordarlo ante las urnas, comparando la actuación de los hombres y de los partidos, y poniendo de relieve la obra de Acción Popular, no sólo frente a las izquierdas, que hundieron la Patria, sino frente a ciertas derechas pretendidas, que hicieron la revolución y no tuvieron escrúpulos de pactar con las izquierdas que a la Patria hundieron, quedando, por otra parte, impositivos—esto al menos—al ver cómo se desterraba ignominiosamente a los obispos y se reducían los templos a cenizas, siendo su jefe ministro de la Gobernación.

El señor Lerroxx presenta por esta provincia dos candidatos de «olé»; uno de ellos es el señor Martínez de Nicolás, médico, secretario particular del señor Martínez Barrios y CUNERO, de quien apenas sabemos que se llama Arturo.

El otro... al otro bien le conocemos, aunque no sea más que por el trasiego de partidos, idearios y filiaciones políticas que viene ostentando desde hace tres años. Por esos pueblos le llaman «Don Sietechaquetas».

El gobernador, turista Hechos:

El señor Pazos Barrero, consciente, sin duda, de que su permanencia en el Gobierno de esta provincia va a durar muy poquito, ya que, no en balde, es un gobernador electorero, sigue recorriendo apresuradamente los pueblos de la misma.

Nos vuelven a decir que, aprovechando estos viajes turísticos, suele entrevistarse con alcaldes y secretarios y hasta se afirma que les encarece la necesidad de que trabajen por el triunfo de la candidatura médico-radical. Y hay quien asegura (¡ustedes vean!) que les «aprieta»...

Nosotros, naturalmente, no lo hemos creído. No va a ser tan ingenuo el señor gobernador que piense en la posibilidad del triunfo de la candidatura «del equilibrio», cuyos

Mujer católica: Si quieres tener escuelas católicas para tus hijos, vota integra la candidatura de derechas agrarias.

INDUSTRIAL:

Tus negocios se reducen porque el dinero, medroso, se retrae cuando no hay tranquilidad.

COMERCIANTE:

Tus ventas disminuyen porque el propietario, castigado, limita sus gastos.

OBRRERO:

Te amenaza el hambre porque nadie se atreve a edificar, ni a invertir el dinero en negocios, mientras en España no haya paz.

PRODUCTOR:

Los impuestos crecen para nutrir un presupuesto (iniciado con enorme déficit) que aumenta la burocracia y los gastos improductivos.

ACCION POPULAR

representa la lucha incesante contra la crisis económica, contra la anarquía social, contra la orgía de los gastos, contra la política social que está arruinando a España.

¡INSCRIBIOS EN ACCION POPULAR! ¡VOTAD LA CANDIDATURA DE LA DERECHA AGRARIA, QUE OS PRESENTA ACCION POPULAR.

Mujer católica: En conciencia, no puedes dar el voto a los candidatos de unos partidos (socialista, radical socialista, radical), que han votado en las Cortes Constituyentes la descatalogación de España.

Quizá nos equivoquemos, pero nos parece no estar muy de acuerdo con el tan cacareado propósito del Gobierno de dar plenas facilidades para la propaganda electoral la actitud que el señor Pazos ha tomado con respecto a la de nuestra candidatura.

Esta actitud, que ya veníamos comprobando, ha llegado a su colmo en el veto que el señor gobernador ha puesto a la exhibición del film sonoro de un discurso de Gil Robles, que, conforme se había anunciado, había de recorrer la provincia de Segovia.

El lunes fué pedido el permiso, y el señor Pazos nos indicó no podría darnos hasta hoy una respuesta, por tenerlo que consultar a Madrid. En vista de ello, hemos ido con este objeto al Gobierno, donde, solicitada una audiencia con el señor gobernador, hemos sido recibidos por... el secretario de su excelencia, quien nos ha hecho saber «primeramente» que había sido negada la autorización, y «después», en vista de nuestra insistencia, que se trataría seguramente del asunto en el Consejo de ministros que esta tarde había de celebrarse en Madrid. El secretario particular del señor gobernador ha esbozado una disculpa oída seguramente de labios gubernamentales: que como el cine sonoro se parecía algo a la radio y esta propaganda ha sido prohibida por el Gobierno...

El señor gobernador, o quien sea el inspirador de esta ingenua disculpa, olvida que la propaganda radiada, sobre la que pesa la prohibición (con indudable arbitrariedad), es única y exclusivamente la verificada en los estudios de las emisoras, y en manera alguna la realizada en actos públicos, como lo prueba el hecho de la transmisión radiofónica del mitin derechista del domingo y de los discursos de Valiente y Marín Lázaro, y las proyecciones del discurso de Gil Robles habrían de ser completamente públicas, para que el público se entere de lo que el Gobierno parece tener tanto interés en ocultar.

No, señor gobernador, no. No encontrará ni V. E. ni el Gobierno ninguna razón con que apoyar ésta ni las demás prohibiciones que han caído sobre nuestra propaganda si no es un miedo insuperable a la jornada del día 19, en la que, a pesar de todo, triunfaremos, pues hace tiempo que el pueblo se ha dado cuenta de que somos los únicos interesados en que se conozca la verdad sobre muchas cosas, y está totalmente desengañado de sus redentores de Abril del 31.

POLITICA TRIGUERA EN DOS AÑOS DE GOBIERNO IZQUIERDISTA

Agricultor cerealista, que vas a decidir con tu voto a que siga la revolución o a que triunfen las derechas, medita y lee la conducta que desde el Gobierno han seguido las izquierdas con los agricultores:

29 de Enero de 1932: «No le importa al Gobierno si los precios son altos o bajos, remuneradores o no...»

Nota oficiosa del 1 de Abril de 1932: «El Gobierno está dispuesto a usar de la máxima severidad con los agricultores...» «Se autoriza una importación de trigo»

7 de Abril de 1932: «...Se prohíbe que se prorroguen los préstamos sobre trigo hechos por el Crédito Agrícola...»

14 de Abril de 1932: A pesar de la baja de trigo nacional, se autoriza la importación de 50.000 toneladas más; y como el trigo español sigue bajando, se rebaja el arancel para facilitar la entrada de trigo extranjero y se autorizan nuevas importaciones hasta 225.000 toneladas más.

Las paneras de los pueblos castellanos rebosan de trigo que no se vende.

Con la rebaja del arancel el Estado ha perdido 200.000 pesetas por cada 1.000 toneladas importadas; es decir, más de 60 millones de pesetas.

¿Quién ha salido beneficiado con esta escandalosa política de las izquierdas? (¿...?)

Algunos médicos de la provincia, que tienen ideario de derechas y que son católicos, se creen en compromiso con el señor Rebollar y se hallan indecisos para darle un voto.

Hagan a su conciencia esta pregunta: Si el presidente del Colegio de Médicos de la provincia saliese diputado—que es mucho decir—y en las Cortes se pusiese a votación una ley antirreligiosa, ¿qué haría el señor Rebollar? ¿Traicionaría a su conciencia de católico como él quiere llamarse o traicionaría a su partido, que ha votado todas las Leyes de persecución y que tiene el decidido propósito de llevarlas a la realidad en caso de que gobierne, como ha dicho el señor Lerroxx repetidas veces?

En esta hora...

En el campo y en la ciudad va a sonar otra hora de España.

Desaciertos y torpezas de gobernantes, para los cuales el nombre de la patria no fué otra cosa que motivo ornamental de vanos discursos o tropo para dar cima a negocios inconfesables, llegaron a envolver el concepto político en nieblas tan espesas que el país, harto de no vislumbrar soluciones concretas, perdió la fe y la esperanza en los hombres de aquellos Consejos del Rey que se sentaban en las poltronas ministeriales por turno riguroso.

Cundía el desaliento en todos los sectores. La inutilidad de unos Parlamentos, representación de un cuerpo electoral corrompido, creó un ambiente que la dictadura de Primo de Rivera trató de despejar. Pero toda la buena fe del general, todos los alientos que su patriotismo hubieron de poner en la difícil empresa quedaron deshechos. Y no fué—seamos justos—el pueblo quien entregó al dictador a las amarguras de la rota espiritual. Inexplicables faltas de asistencia, egoísmos incomprensibles y desvíos suicidas determinaron el momento en que el dilema se presentó claro y preciso: retorno a los moldes arcaicos y nefastos o alumbramiento de un nuevo modo, plasmado en el cambio de régimen.

Y los propugnadores de la República encontraron en el liberalísimo Gobierno Berenguer campo adecuado para sus experimentaciones. Aquellas etapas que precedieron a la jornada postrera, ambientadas por estridentes propagandas deliciosamente impunes, acabaron por imponer desde la cátedra a la aldea—pasando por el gato de Ossorio que dormitaba en el hogar sobre los muelles almohadados de la jurisdicción—un criterio francamente republicano.

Y fueron los ingenieros y los médicos, los militares y los comerciantes y los empleados, la «gran masa», en suma, quienes, atraídos por los espléndidos panoramas que Maura y Alcalá Zamora dejaban entrever en el caleidoscopio de sus discursos, trocaron el régimen. Pero la «gran masa» no sabía de los contubernios de los nuevos «prohombres» con otros sectores; la «gran masa» no sabía que la estructuración de España se jugaba con dados sucios de egoísmos, de odios y de ambiciones. El «pacto de San Sebastián» era tan desconocido por el medio español como las prebendas monárquicas de Largo Caballero por los socialistas de «abajo». La «gran masa» advertía exclusivamente el gesto exterior, el gesto de rebeldía contra todo lo caduco y deleznable del otro régimen y así votó tan fervorosamente que fueron los distritos burgueses de las grandes ciudades quienes dieron rotundas mayorías para la República.

Así hubo de trocarse la corona real por el gorro frigio. Y así aparecieron encaramados en las poltronas ministeriales unos hombres a quienes animaban anhelos muy diversos. Y estos hombres comenzaron a dibujar el perfil de la República. Y el perfil fué «triste y agrio»; tan agrio y triste pedían cuenta.

Que nuestro espíritu se recoja y medite sobre la ruta a que ha de enflar su proa España. Porque mañana hemos de presentar nuestra conciencia tersa, sin un pliegue sin una arruga, a nuestros hijos que nos pedirán cuenta.

En unas pintorescas hojas de calendario, con meditaciones para todos los días de la semana, que como propaganda electoral han editado los radicales, se dice que hay que votar a los partidos «del equilibrio»...

Del equilibrio inestable, ¿verdad, señor Rebollar? Primeramente hacia un lado, luego hacia otro, luego con Lerroxx y... se continuará.

Católico: El político que pactó con las izquierdas en San Sebastián no merece tu confianza. Ese político fué el del 11 de Mayo de 1931 y el que expulsó al Cardenal Segura.

Ese político fué el jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura.

Elector: cada rasgadura que veas en los pasquines de propaganda derechista, es una prueba más que testimonia la intolerancia de nuestros adversarios y la farsa de sus sentimientos democráticos.

VOTAD LA CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

¡AGRICULTORES! Pellizcos electorales

En vuestras manos tenéis el porvenir y la salvación de España, que vive del campo y con el campo morirá.
La Agricultura es hoy juguete de la política, por no estar organizada políticamente. Acción Popular, con sus organismos regionales, es el único partido íntegramente agrario y fuertemente organizado.
Acción Popular, es el partido que tiene más concejales agrarios.
Acción Popular, partido defensor de los burgos podridos, defenderá tus intereses con su siguiente

Según se rumorea, el pariente rico de un candidato, que regalaba todos los años unos carros de leña a ciertas monjitas de Segovia, que realizan una importante acción benéfico-social, les ha anunciado que si no dan los votos a su pariente (político), les retirará la leña.
¡Muy bonito! De cumplirse la amenaza, a quien habría que darle la leña es al referido «bene-factor».

Algunos candidatos aconsejan que las candidaturas ministeriales se tengan, el día de la elección, encima de la mesa. El objeto es inspeccionar la elección.
El voto es secreto y por lo tanto las papeletas no deben estar sobre la mesa.
De lo que se trata es de humillar al ciudadano elector. Este debe negarse a tal humillación.

PROGRAMA DE GOBIERNO

- PROTECCION AL TRABAJO Y DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES.
- SALARIO JUSTO, VITAL Y FAMILIAR.
- CONVERSION GRADUAL DE LOS OBREROS Y ARRENDATARIOS EN PROPIETARIOS.
- ESTIPULACION DE BASES DE TRABAJO SIN COACCIONES NI SECTARISMOS.
- PROHIBICION DE IMPORTAR GRANOS EXÓTICOS, QUE DESVALORICEN LOS NACIONALES.
- ORGANIZACION COOPERATIVA PARA LA REGULACION DE LOS MERCADOS.
- INTENSIFICACION DEL CREDITO AGRICOLA, MAS ASEQUIBLE AL LABRADOR.
- REVALORIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.

SI quieres tener paz en el campo
quieres ver aumentar tu hacienda
quieres asegurar un justo jornal
quieres trabajar libremente
quieres tu liberación económica

AGRICULTOR:

Vota a los candidatos de Derecha Agraria, que propone Acción Popular

Don Miguel Maura, cuyo candidato en esta provincia apelaba hace unos días al testimonio del reverendísimo prelado segoviano para sincerarse del tratado por él a la Iglesia en la provincia, no tuvo escrúpulo en apresarse como a un malhechor, entre una pareja de la Guardia civil, y con tratamiento inhumano para un enfermo, al cardenal Segura, a quien el Papa ha abrazado y elogiado por su calidad de mártir perseguido por el primer gobierno provisional de la República española.

En una hojita roja que han repartido los socialistas se lee:

«El triunfo del socialismo significa la desaparición de las guerras».
Ya se ha visto. En el único presupuesto en cuya confección han intervenido los socialistas votaron el aumento de los gastos militares. Aquí viene, como anillo al dedo, aquello de:

Como sé que te gusta el arroz con leche, por debajo de la puerta te echo un ladrillo.

En estos tiempos, la política anda a la greña con la literatura.

El manifiesto (tirado) por la «Unión Provincial de Arrendatarios y Propietarios de Segovia», comienza así:

«Compañeros y paisanos: Los que en Segovia y su provincia vivís, amasando con el sudor de la tierra...»

¡Las cosas que se escriben! ¿Cómo será el sudor de la tierra? ¿Blanco o negro? ¿Dulce o agrio? Para sudor, el que habrá derramado el redactor del manifiesto, al sacarse de la cabeza la «figuración» de que la tierra suda.

Del mismo documentillo:

«...llegando, si lo creyese oportuno, a buscar la fusión con todos los agricultores hermanos capaces de dejar la camisa política en el armario de los trastos viejos de su casa.»

«¡Está muy bien! ¡Llor a los hombres capaces de quedarse en paños menores políticamente!»

Seguimos con el susodicho manifiesto:

«Pues bien; Tarragato, por razones respetables y hasta cierto punto convincentes, nos ha contestado que se abstiene de intervenir en la presente lucha electoral, sin perjuicio, «antes al contrario»—¡vaya puristas!—, de seguir enarbolando el programa y la bandera agrícola.»

Suponemos que el «programa que «enarbolaba» el señor Tarragato será un programa de mudos, como los garrotes clásicos.

Por lo demás: Yo enarbolé, tú enarbolas, él enarbolaba...

Entre grandes «bombos» a Tarragato, dice la referida hojita (escrita por el mismo Tarragato?) que Tarragato se ha negado a presentarse a diputado por Segovia, por...

«Vamos, por no aumentar la lista de los diputados en agraz. O porque no están maduras, caballero.»

En una nota del «querido colega» (La Voz de Segovia) «querido» del resinero hebdomadario «Tierra Castellana», babea un poquitín Tarragato y quiere decirnos ¡el infeliz! que hay cosas que pueden costarnos caras.

Ya, ya... Y oposiciones a cátedras que suelen salir más caras todavía.

El hebdomadario «Tierra Castellana»—que dirige un antiguo partícipe de la dictadura primorriverista en el Consorcio Resinero, que tan perjudicial resultó (el Consorcio) a los «pueblos» de esta provincia—, publica una carta del ilustre doctor Tapia, en la que éste recomienda una determinada candidatura.

«Recomendación? Hum... ¡Malo! Candidatura que pide recomendación es como el estudiante «recomendado» en época de exámenes. Algo tendrá el agua cuando la bendicen...»

¡Suspenseo seguro!

El alcalde de San Ildefonso (socialista él y tal) ha dispuesto que cesen de proveer al Comedor de Caridad de aquel pueblo dos industriales por el enorme delito de pertenecer a Acción Popular.

Muy de socialista y muy de monterilla la hazaña del alcalde de La Granja.

A ver, señor alcalde, oído a la caja:

*El libre pensamiento
proclamo en alta voz,
y muera el que no piense
igual que pienso yo...*

VOLVIENDO A RECORDAR...

La obra de Acción Popular empieza el mismo día de la revolución. Después, a medida que pasaban los meses, fué creciendo y agigantándose, como los ríos a medida que van corriendo las distancias.

Dos factores han contribuido eficazmente para este desarrollo de Acción Popular: uno por parte de los enemigos, otro por parte de sus defensores. Es decir: el desacierto de los hombres que trajeron la República por una parte, y por otra la actuación siempre constante y acertada de los caudillos de las auténticas derechas.

Es corriente aducir la primera causa como el factor principal y acaso el único de la victoria; eso es una injusticia. Verdad es que lo hicieron muy mal todos los caudillos de la revolución; pero si su obra hubiese quedado aislada, no hubiese tenido una resonancia tan estrepitosa. Lo que pasa es que frente a ella se destaca la actuación de las derechas y, especialmente, de Acción Popular, y siempre la fuerza del contraste es muy elocuente.

Es necesario, pues, buscar en las dos causas al mismo tiempo el origen y la razón del hecho que queremos explicar. Si no, veámoslo brevemente.

Los partidos republicanos formaron una conjunción. Eso no es un secreto para nadie. En esa conjunción entraron todos, desde Maura hasta los socialistas, pasando por Lerroux. Todos firmaron el tenebroso pacto de San Sebastián, en el cual se daba como precio de la victoria común la opresión a la Iglesia y la desmembración de España. Pudieron algunos no entenderlo así; dejémoslo a salvo, si se quiere, su intención; pero ese ha sido el resultado de aquel pacto que nadie sabe definir. Por lo mismo, de este gran error son responsables todos los que le hicieron. Lerroux, votó el Estatuto catalán; con ello se hizo responsable de un nuevo delito contra la conciencia nacional de España. Maura, es cierto que no le votó... ¿pero qué importa que no le votase en Madrid si le votó en San Sebastián, ante los detractores y verdugos de la Patria?... Ya sabía el señor Maura que, puestas las premisas, la consecuencia sería inevitable.

Como este error, son innumerables los errores en que incurrieron juntos los prohombres de la segunda República. Todos, absolutamente todos, son responsables de esta gran herida que tiene el corazón de España. Es necesario que los españoles no olviden esto a la hora de votar.

Pero aparte de estos errores comunes en todos los partidos políticos de la República, cada uno de ellos tiene su propia responsabilidad ante los sectores diversos de la opinión.

Dejemos en paz a los muertos, a los hombres de la conjunción última que deshizo a España, a los de Bata y Villa Cisneros, a los de Castiblanco y Casas Viejas, a los que expulsaron a los jesuitas y suprimieron la enseñanza religiosa; a los fautores de la Reforma agraria y los Jurados mixtos, a los mandatarios del socialismo y de la masonería internacional, a los opresores de la libertad, a los hombres nefastos que hicieron de los patronos obreros y de los obreros mendigos, a los que arruinaron la agricultura y redujeron a la miseria al país, a los que desmembraron a España y se repartieron sus jirones... dejémoslos aparte a los verdugos de España... y fijémonos solamente en aquellos que quieren pasar por sus redentores, y más concretamente de estos campos castellanos; es decir, fijémoslos en Maura y en Lerroux.

Dos campos de acción tenían estos hombres y sus partidos; el Parlamento y la calle. Pues bien; ni en un sitio ni en otro hicieron nada. A Maura toda la fuerza se le fué en amenazas por la boca; a Lerroux, en finezas... ¿Dónde están sus gestiones en favor de estos pueblos de Castilla, sus intervenciones agrarias. ¿Dónde está la obra de sus diputados en el Parlamento...? Y... ¿dónde está la obra de sus partidos en la calle? ¡Labradores! ¿Los habéis visto, por ventura, durante estos años, acercarse a vosotros para enterarse de vuestras necesidades y escuchar vuestro clamor acojonado? Entonces, ¿con qué derecho vienen a vosotros ahora, en el período electoral, llamándose agrarios o explicando no sé qué programa de sus partidos con relación a la agricultura? ¿Pero es que no ha existido el campo hasta ahora, cuando los tenéis que dar el voto? Ese es, precisamente, el caso: que para ellos el campo no ha existido nunca; que su programa agrario ha consistido prácticamente en esto: por una parte, el desconocimiento más absoluto del problema, porque nunca se han acercado a vosotros y, por otra, el silencio y el olvido donde de vosotros se debían acordar y donde os debían defender.

Labrador: A la hora de votar acuérdate de estas cosas para no dejarte seducir; no seas víctima de tu propio desacierto. No votes a los que nunca se acordaron de tí y vienen ahora con buenas palabras a pedirte el voto; te volverán a engañar. Vota, en cambio, la candidatura íntegra de la Derecha Agraria; su pasado es garantía de su porvenir. Y cuál sea su pasado te lo recordaremos otro día.

Labrador: A la hora de votar acuérdate de estas cosas para no dejarte seducir; no seas víctima de tu propio desacierto. No votes a los que nunca se acordaron de tí y vienen ahora con buenas palabras a pedirte el voto; te volverán a engañar. Vota, en cambio, la candidatura íntegra de la Derecha Agraria; su pasado es garantía de su porvenir. Y cuál sea su pasado te lo recordaremos otro día.

HOJAS ELECTORALES SUELTAS

Decía Selgas: «¿Qué efecto tendría la representación de una comedia, si el auditorio pudiera estar al mismo tiempo en las butacas y entre bastidores?»

Gracias a que en la comedia electoral los votantes se sientan en las butacas y no penetran casi nunca entre bastidores. Si así no fuera, ¡guay de ciertos candidatos!

La realidad es muy honesta, y aun a veces coquetuela, y sale a la calle perfectamente vestida. Si no... ¡con estos frios!

Por eso se disfraza.

Todos sabemos que el partido del ex emperador del Paralelo, más claro, radical lerrouxista, no es amigo de la Iglesia. Bien se apresuró en su día a votar las leyes persecutorias de ella; en su programa se incluye la disolución de todas las Ordenes Religiosas.

Pero en tiempo de elecciones los candidatos radicales van diciendo por los pueblos cristianos que ellos son, también cristianos, que aman y respetan sinceramente la Religión.

Aciertan más cuando afirman: «nosotros somos lo que somos».

Mucho cuidado con decir «lo que somos».

No se atreva a destaparse, a salir con el propio traje. ¿A que no se atreva Martínez Barrios siquiera a lucir el mandil por las calles?

¿A que Reboilar, cuando dice en sus propagandas que ellos van a mejorar la suerte de los curas, algo guarda? Con la rabia que les tiene... Como en el «periódico de los curas» le van desnudando...

Porque chaquetas, ya sabía él cambiárselas, pero sin pretender quedarse en camisa.

Señores, hagan juego, más a la luz del día, y limpio. Los prohibidos no deben tolerarse.

El partido radical no es católico, no defenderá nunca a la Iglesia. En su haber tiene muchos ultrajes a la conciencia cristiana; en su seno bullen numerosos masones, enemigos jurados del catolicismo.

Y, francamente, yo no sé de ningún buen católico que pretenda ser diputado radical.

X. Y. Z.

Socialismo y Obreroismo ¡Campesinos segovianos!

Hay que distinguir SOCIALISMO de OBRERISMO.

La CEDA (Acción Popular, Acción Agraria, Partido Regional Agrario, Derecha Regional Agraria, Acción Ciudadana, etc.), es contraria al socialismo porque, con el señuelo de mejoras para los trabajadores, es:

I. Ateo y contrario a toda Religión, a toda espiritualidad, a toda inspiración que no provenga de una interpretación materialista de la vida y de la Historia. Y EN LA VIDA, creemos nosotros, HAY ALGO MAS QUE LA MATERIA.

II. Porque, aunque no siempre lo diga, es opuesto a la idea de propiedad individual. NO QUIERE HACER PROPIETARIOS;

y aspiramos nosotros a que todos lo sean. Pretende que las fábricas, los talleres, los campos, sean del Estado. Pero el Estado está desacreditado como productor en todas partes.

III. Propaga la lucha de las clases obreras contra la burguesía, y produce la reacción injusta de la burguesía contra los obreros. El odio engendra la revolución; la revolución, la crisis de todo y el paro. Y creemos que, en lugar de crearlas, hay que suprimir las castas. En lugar de sembrar odios, convencer a todos que son partes necesarias para producir. PARA REPARTIR MAS BENEFICIOS, HAY QUE PRODUCIR MEJOR Y MAS, SENTIRSE COOPERADORES, Y NO ENEMIGOS.

Acción Popular propugna una política de defensa de los trabajadores y defiende:

SALARIO JUSTO. SOBRESALARIO PARA LOS OBREROS DE FAMILIA NUMEROSA. DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS. INTERVENCIÓN PAULATINA EN LA DIRECCIÓN DE LAS INDUSTRIAS. VIVENDA HIGIENICA. SEGURO INTEGRAL.

EL MAYOR ENEMIGO DE TODO ES EL SOCIALISMO.

La satisfacción de las aspiraciones obreras tiende a incorporar al obrero a las clases bien avenidas con el orden social.

OBREROS, NO VOTEIS AL SOCIALISMO! VOTAD A LOS CANDIDATOS DE DERECHA AGRARIA, QUE DEFIENDE ACCION POPULAR!

Lector, suscriptor o ananciente de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

Acción Popular sabe que el pueblo rural no puede ser libre si no se le da acceso a la propiedad; por eso aspira resultadamente a que «todos los que trabajan la tierra, lleguen a ser, gradualmente, propietarios de la misma».

Acción Popular, para hacer propietarios, no puede recomendar el procedimiento de «apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño», despojando a unos para servir a otros, sino el de parcelar las fincas del Estado y de las provincias que sirvan para el caso; las tierras que ofrezcan en venta los Municipios y los particulares; y aquellas otras que no rindan cumplido beneficio al bien común, a causa de su explotación defectuosa o arbitraria.

Acción Popular se pronuncia por la «expropiación de las grandes fincas de propiedad particular, si las de carácter público y privado, mal cultivadas, no fuesen suficientes para la formación de patrimonios familiares y de pequeños propietarios; pero entendiéndose que, «en todo caso, habría de abonarse por las tierras «expropiadas», sean de propiedad pública o privada, «el justo precio», según tasación pericial contradictoria.

Acción Popular rechaza de plano, por lo tanto, el «sistema de odiosa servidumbre que la vigente Ley de Reforma agraria impone a los campesinos españoles, al constituir al Estado en «único propietario», dejándolos a ellos como simples «asentados»,—que vale tanto como decir «siervos a perpetuidad»—sin el estímulo de alcanzar jamás el «dominio» directo de la tierra y sin la seguridad de disponer siquiera del «útil», como no sea a costa de una docilidad, para con el «amo y señor de la hacienda», que equivaldría a la anulación de todas sus libertades legítimas.

Acción Popular considera las distintas formas de posesión tanto más perfectas cuanto más se aproximen a la propiedad. En consecuencia, mientras no se pueda arribar a ésta, con carácter general, y hasta como camino para alcanzarla, por la formalización de «contratos de aparcería y de arrendamiento, inspirados—sin daño de la justicia y de la equidad—en la máxima liberalidad el aparcerero y el arrendatario», de tal modo que apenas echen éstos de menos la posesión absoluta de la tierra que cultiven, por lo menos en cuanto al rendimiento económico de la explotación.

Si de veras queréis servir a la Patria, a la libertad y a vuestra profesión agrícola, ¡Y VOTAD A LOS CANDIDATOS DE LA DERECHA AGRARIA, QUE OS PRESENTA ACCION POPULAR!

¡Labradores! Recordad los dos pavorosos veranos que habéis padecido por obra y gracia de los socialistas. Votad la candidatura de Derecha Agraria

Elector: En estas circunstancias tu deber no se reduce a votar; te impone buscar votos y trabajar para la candidatura de Derecha Agraria.

El enemigo confiesa ya la derrota

Intentos para introducir la confusión en las filas católicas.—Se coarta la propaganda. Se piden votos aisladamente para deshacer las candidaturas.—Hay que ganar el día 19, para abortar las maniobras preparadas para la segunda vuelta

Se acerca la hora del barrido. El día 19, limpieza general de la política española. Las manos enérgicas del auténtico pueblo español, católico ante todas las cosas, lanzará, sin remisión, al rincón del que no debieron salir, a las docenas de sujetos indocumentados e indeseables, que durante dos años y medio se han creído personajes y han llenado a España de lodo, de vergüenza y de miseria. Mandiles, triángulos, ajados y ennegrecidos programas anticlericales, arrugados por la vetustez, deben ser arrastrados y lanzados con energía al vertedero, para que no vuelvan a la superficie, ni se les vea más en la vía pública. Firmemente, implacablemente.

La victoria ya está lograda y no hay que dejarla escapar. Las izquierdas ya piden árida y se dedican en sus periódicos y en sus propagandas, no a cantar, como fuera lógico y disculpable, las ventajas de sus programas y la eficacia de sus hombres, sino a procurar que en las filas derechistas se introduzca la confusión.

Un día, las izquierdas lanzan una hoja, en la que arteramente intentan presentar a significados masones como los hombres que nos han de redimir y pretenden que los católicos no actuemos en el terreno político. Llevan su osadía hasta repartir estas hojas a las puertas de los templos. ¡Y luego dicen que en la iglesia no se debe hacer política!

Otro día, los mismos elementos se lanzan a pedir que en las candidaturas se hagan combinaciones, se tachen nombres—de «extremistas», dicen ellos—y se les sustituyan por otros que son de hombres de mansa condición.

La ven venir la derrota y quieren ver si consiguen quebrantar a la falange de españoles netos, cristianos viejos, por lo tanto, que están dispuestos a enterrar, no sólo a los que han atacado o traicionado, sino también a los que han vacilado en momentos decisivos.

Y el Gobierno, que se había declarado neutral espectador, salta a la arena y reglamenta en condiciones prohibitivas la propaganda que las derechas venían realizando y que tanto estrago hacían en las filas adversarias y en la masa de indiferentes.

Miedo se llama esa figura. Y esos gritos de terror, que no son otra cosa esas actitudes, se lanzan para producir barullo y aturdir a los que se disponen a votar.

Quede denunciada la maniobra y estudiemos serenamente el remedio. Es bien sencillo: votar.

«Votar» con serenidad y por encima de todo.

«Votar» las candidaturas íntegras, sin permitirse ni discutir sobre ellas.

«Votar» todos. Juntas las familias, como en las grandes solemnidades, como en los grandes dolores, como en las grandes alegrías. La familia es una de las cosas que vamos a defender. Justo es, pues, que toda la familia acuda a la brecha.

«Votar» sin dar oídos a las amenazas.
«Votar» sin dar oídos a los insultos.
«Votar» sin dar oídos a las promesas, que ya engañaron una vez.
«Votar» por encima de todo, dejando para después de haber votado los incidentes que antes puedan intentarse.
«Votar» es la obligación más sagrada del día 19.

Y después de haber votado y haber acompañado a que voten a los más débiles de la familia, salir de nuevo:

A convencer a los vacilantes.
A convencer a los miedosos.
A enfervorizar a los remisos.

Si no has llevado a las urnas todos los votos que de tí dependan, no habrás cumplido tu deber.

Y la iglesia cerrada lo estará por tu culpa.
Y los campos arrasados no te darán de comer, porque no mereciste el sustento.

Y tu negocio se hundirá, porque no supiste apuntalarlo.

Y en tu Banco, faltará dinero, porque huiste, y no hay perdón para los cobardes.

Y España recaerá en la vergüenza y en el oprobio, porque tuvo hijos—tiembla la pluma al escribirlo—que permanecieron quietos ante el ultraje a la madre.

Todos los esfuerzos del enemigo, se dirigen ahora a conseguir que no se vote o que no se vote como es obligado. Nosotros debemos, por lo tanto, hacer lo contrario:

Votar, y votar los que los jefes derechistas han mandado.

Quiéren evitar el triunfo del día 19, para rehacer la conjunción republicano-socialista, que les lleve a la victoria al día 3 de Diciembre. Esa es la maniobra.

Hay que triunfar, definitiva, rotundamente el día 19, para cerrar el paso definitivamente a las izquierdas.

Hay que aplastarlas en las urnas ese día. Hay que dejar limpio de mercederes el templo de la Patria, para restaurar sobre ella el Crucifijo, después de haberla purificado de la escuadra y el compás.

Atentos, pues, estos días.
Se va a intentar la coacción por el desorden.

Se va a intentar el desconcierto, acallando la propaganda.

Se va a intentar la confusión, ofreciendo combinaciones, con el señuelo de la tolerancia y la eficacia.

Aunque suceda lo que suceda. Aunque no se pueda hablar, ni escribir más. Aunque se hagan nuevas promesas, con apariencias sinceras:

¡Votad las candidaturas acordadas por los jefes!

¡ELECTORES CATÓLICOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA: VOTAD A LOS CANDIDATOS DE LA DERECHA AGRARIA, QUE OS PROPONE ACCION POPULAR!

Y ayer mismo, durante las horas de audición por radio del mitin de derechas celebrado en Madrid, en el que hablaron Gi. Robles, Pujol, Royo Villanova y Valiente sucedieron con una frecuencia escandalosa, cerril y cobarde, cortas interrupciones de fluido eléctrico que algún majadero izquierdista maquinaba desde una de las centrales del Burguillo, de la Cooperativa o del Alberche.

Parece como si la masonería y el marxismo juntos se hubieran propuesto anular y desbaratar toda la propaganda de derechas y, concretamente, de Acción Popular.

El gobierno masonico, con medios, desde luego injustos, pero además ilegales, aunque quiera revestir sus disposiciones con la hoja de parra de unos decretos abusivos y anticonstitucionales, prohibiendo de hecho la propaganda en avionetas, que tan excelente resultado daba a las derechas, y coartando la verificada por radio, mientras se la facilita en las mismas condiciones a los socialistas, y luego, los mismos socialistas, con sus medios ilegales de alborotos, de romper carteles, de alarmar a los electores... ¡todos en contra nuestra! En esta provincia, hasta dos candidatos que quieren llamarse de derechas, dirigen todos sus tiros contra nosotros... Y, sin embargo, nada les valdrá, porque a pesar de todo y, contra todos, nosotros triunfaremos, triunfará Acción Popular, triunfará la candidatura de la Derecha Agraria, porque nuestro trabajo de organización y educación ciudadana de dos años y medio se lo merece; porque los católicos segovianos lo imponen; porque los agricultores de nuestros campos lo quieren; porque la provincia, en fin, de Segovia, lo necesita.

El señor García Gallego, simpatizante en la minoría socialista, se distanció de los bancos ocupados por la minoría agraria, donde se hallaban tres sacerdotes castellanos y un aragonés. Jamás tuvo contacto con las derechas el señor García Gallego hasta los últimos tiempos, en que, necesariamente, y por conveniencia, hubo de rectificar levemente; pero siguió, sin embargo, alejado de sus compañeros de sacerdocio y de los demás diputados que se titularon agrarios.

No podía, pues, el señor García Gallego, a última hora, figurar en una candidatura de derechas, porque aun cuando no discutamos el cumplimiento de sus deberes para con la Iglesia, repudiamos su actuación política-social.

El señor García Gallego combate rudamente a Acción Popular y a cuanto a ella está cercano y arremete contra el señor Cano de Rueda desconsiderada y falsamente. Esta no debe ser la conducta de estos instantes en un sacerdote ni en ningún hombre de derechas que esté libre de ambición y de pasión malsana. Descendiendo al terreno personal, comenta con falacia indecente la abstención del señor Cano en las discusiones parlamentarias. Otros diputados, que fueron gloria del Parlamento, también se abstuvieron por razones de dignidad y buen gobierno ante cierta clase de gente que invadió la Cámara

Los candidatos a diputados a Cortes por Segovia, que pertenecen a partidos que acudieron al Pacto de San Sebastián—Maura, Lerroux, Azafia, Marcelino y socialistas—harían un gran favor a sus electores si tuvieran, de una vez, la gallardía de explicarles en qué consistió el famoso, pero obscuro y secreto PACTO DE SAN SEBASTIAN que nadie se atreve a publicar, sin duda por la diaphanidad de sus acuerdos.

REMITIDO

Las falsedades del señor García Gallego y la conducta del señor Cano de Rueda

La dirección de nuestro estimado colega «El Adelantado de Segovia» nos ruega la publicación del siguiente artículo:

«Tenemos noticia de que el señor García Gallego hace campaña electoral de un modo que, sin duda, él reputa apropiado para sus fines, pero que no lo es para la dignidad con que está obligado a proceder por su condición de sacerdote.

El señor García Gallego miente descaradamente en los mítines que pronuncia en los pueblos cuando se ocupa, con rabia de vesánico, de la candidatura de Acción Popular y del señor Cano de Rueda, candidatura que, por ser la aprobada por el buen sentido segoviano y por la alta resolución de un Comité nacional de derechas, en Madrid, debiera ser siempre respetada y jamás contradicha por ningún hombre de derechas y menos por un sacerdote.

Hemos silenciado nosotros todo cuanto al señor García Gallego pudo desfavorecer políticamente. Por ejemplo, cuando al llegar a las Cortes en vez de tomar asiento al lado de las derechas, le eligió al lado de los socialistas, para conversar con ellos amigablemente, buscando la réclame de algún periódico francamente izquierdista que se complacía en plasmar en sus columnas el «liberalismo» rebelde de «El canónigo de Burgo de Osma», con cuyo pseudónimo llegó a publicar el señor García Gallego varios artículos en «Heraldo de Madrid», diario que acogió siempre con alborozo cuanto pudiera representar oposición al espíritu cristiano del pueblo español y a los principios conservadores de la política. Por respeto a su condición sacerdotal, hemos silenciado también la intervención que tuvo en un asunto de interés general, de lamentables consecuencias.

Varios colonos, amigos del señor García Gallego, le consultaron por carta, según nuestras noticias, qué conducta debían observar para con los propietarios de las tierras que llevaban en arrendamiento; y ni corto ni perrezoso, contestó en términos que quizá habrían repugnado a un Balbontín o a un Largo Caballero: «Creo que no debéis pagar las rentas». Proprietarios humildes que cesaron en el cultivo de los campos por achacos, por edad o por carecer de miembros de la familia que les sustituyeran en la noble tarea de hacer fructificar la tierra, no cobraron, de momento, las rentas fijadas en los contratos, siquiera el espíritu de honradez que ha distinguido siempre al labrador español se impusiera a los egoísmos que pasajeramente despertó la política anárquica que equivocadamente trataron de desarrollar y desarrollaron, en muchos casos, los hombres de las izquierdas. Los humildes propietarios cobraron al fin, como era de justicia, mas no antes de sufrir las inquietudes y amarguras que el peregrino caso llevó a sus espíritus.

El señor García Gallego, al combatir al señor Cano de Rueda, se distanció de los bancos ocupados por la minoría agraria, donde se hallaban tres sacerdotes castellanos y un aragonés. Jamás tuvo contacto con las derechas el señor García Gallego hasta los últimos tiempos, en que, necesariamente, y por conveniencia, hubo de rectificar levemente; pero siguió, sin embargo, alejado de sus compañeros de sacerdocio y de los demás diputados que se titularon agrarios.

No podía, pues, el señor García Gallego, a última hora, figurar en una candidatura de derechas, porque aun cuando no discutamos el cumplimiento de sus deberes para con la Iglesia, repudiamos su actuación política-social.

El señor García Gallego combate rudamente a Acción Popular y a cuanto a ella está cercano y arremete contra el señor Cano de Rueda desconsiderada y falsamente. Esta no debe ser la conducta de estos instantes en un sacerdote ni en ningún hombre de derechas que esté libre de ambición y de pasión malsana. Descendiendo al terreno personal, comenta con falacia indecente la abstención del señor Cano en las discusiones parlamentarias. Otros diputados, que fueron gloria del Parlamento, también se abstuvieron por razones de dignidad y buen gobierno ante cierta clase de gente que invadió la Cámara

legislativa; pero, sin embargo, el señor Cano trabajó en el seno de su minoría, estudiando los asuntos que interesaban al país, consignando juicios, redactando enmiendas y votando siempre con los agrarios. El señor García Gallego nunca pudo asistir a una obra colectiva porque, distanciado de las derechas por su gusto y desaire por las izquierdas, con las que conversaba primeramente, nada tenía que hacer en la soledad a que le condujo su orgullo, malamente disimulado por una contrahecha engañadora humildad.

Y hablemos por un instante del señor Cano de Rueda, a quien ofende con su palabra el citado señor García Gallego, desde el primer día en que este señor fué conocido en la provincia, a la que infirió la ofensa de un engaño rotundo en la elección de 1931. Ha sido tal el cúmulo de mentiras verdaderas por el señor García Gallego y tal su negación de virtudes político-sociales-religiosas, respecto del señor Cano, que, siquiera ello parezca inmodestia, nos vemos precisados a relatar algunas actuaciones del director de «El Adelantado», para que el señor García Gallego las recuerde, o no las niegue en lo sucesivo, pues son del dominio público.

En lo político, la actuación del señor Cano de Rueda, no es nada partidista desde 1928, y tiene esa actuación tal relieve social, que ningún segoviano la ha superado, aunque muchos hayan podido igualarla. La obra social del señor Cano es formidable, por su extensión, por su intensidad, por su desinterés y por su compenetración con las conveniencias provinciales. En los momentos de aguda crisis de trabajo en Segovia, el señor Cano estuvo en todo momento al lado de las autoridades provinciales y locales para hacer gestiones cerca del Poder público, encaminadas a resolver el grave problema. En alguna ocasión estuvo al frente de las comisiones que fueron a Madrid con ese objeto y, fracasadas en su intento por la indiferencia de los Gobiernos que ofrecieron la felicidad a los trabajadores, contribuyó como otros muchos segovianos con una cuota mensual a la suscripción abierta para proporcionar trabajo a los obreros segovianos, en la cual se puso de relieve el espíritu humanitario de nuestro pueblo. Para esa obra estuvieron abiertas y seguirán siendo acogedoras, desinteresadamente, las columnas de «El Adelantado». Esa labor hizo que el anterior presidente de la Casa del Pueblo, declarara en una reunión, a la que dió cuenta del resultado de las gestiones cerca de los Departamentos ministeriales: «Fuerza es reconocer que el señor Cano es el único diputado que se interesa por los obreros de Segovia».

Pues bien; el señor García Gallego no sólo estuvo ausente en casi todas las gestiones realizadas en Madrid, sino que no contribuyó con cantidad alguna a la humanitaria suscripción en favor de los trabajadores, a los que tanto debe.

En «El Adelantado» combatió el señor Cano los atropellos inferidos a la Iglesia por Gobiernos sectarios y en sus columnas hay testimonio de protesta contra la aplicación de las leyes laicas, como existe en el Gobierno civil papel de pagos al Estado por valor de 500 pesetas, con que un gobernador de ingrata memoria sancionó la condenación que nuestro director hizo en su periódico de un hecho incalificable, cometido en un grupo escolar al procederse a la retirada de los crucifijos.

El señor Cano cumple en cuanto puede los deberes de la caridad y dirige una Institución, solícitamente atendida por los segovianos y que anualmente calza a más de 200 niños pobres.

El señor Cano tiene abierta su casa y extiende los beneficios de su profesión de abogado, gratuitamente, a los numerosos segovianos que hasta él llegan en solicitud de consejo. Entrega su tiempo al interés ajeno, sacrificio que estima bien pagado con la gratitud de quien le acompaña en su rumbo político.

Culmina su actuación en la labor que viene desarrollando desde hace muchos años en defensa de los intereses de la Agricultura, donde pone su autorizada dirección y su pluma prestigiosa para hacer de este periódico de provincia humilde un elemento de defensa agraria. Centenares y centenares de

artículos de crítica y de orientación de la política agraria han visto la luz en las columnas de «El Adelantado» y muchos de ellos han sido reproducidos por diarios de las provincias más trigueras de España e incluso glosados por algunos de Madrid. La creación de las Juntas provinciales y locales por el Gobierno Berenguer para controlar el mercado triguero, obra fueron de una sugerencia del señor Cano en «El Adelantado», que el gobernador de entonces, don Manuel Salvadores, sometió a la consideración del ministro de Agricultura y la adoptó, convirtiéndola en un Decreto creando las Juntas citadas.

El señor Cano combate certeramente la legislación socializante que tantos perjuicios ha acarreado a nuestra primera riqueza y muy especialmente a la ley de Términos, de desastrosas consecuencias para obreros y patronos. Esa ley planteó un grave problema a los labradores segovianos en defensa de los cuales salió «El Adelantado», actitud que el señor Cano tuvo el honor de ver sancionada por el gobernador con dos multas de 500 pesetas, que muchos labradores propusieron pagar a prorrato, de lo cual les hizo desistir el señor Cano, después de agradecerles tan magnífico gesto de solidaridad.

No había de parar ahí la persecución del señor Jiménez Canito como consecuencia de tal campaña de defensa labradorista. El día 10 de Agosto sació su venganza suspendiendo «El Adelantado» por veintidós días, pero no pudo completarla según sus deseos, que no eran otros que los de encarcelar al señor Cano de Rueda (rigurosamente histórico), cosa que no pudo realizar por gozar de inmunidad como diputado a Cortes.

¿A qué seguir glosando la actuación del señor Cano? Nos parece ya bastante para aplastar la ridícula personalidad del señor García Gallego, persona desconocida fuera de su pueblo natal y que hasta 1931 estuvo ausente de la vida política y social de Segovia. En esa fecha pidió sus votos sin haber actuado para merecerlos. Desde entonces ha estado también ausente de los intereses provinciales y de los electores, que no han logrado conocer su domicilio, ni tener su apoyo, ni siquiera contestación a las cartas recibidas. Con estos antecedentes no se puede pedir de nuevo el voto de los segovianos y, si se pide, no se puede ofender a quien con muchos títulos, como el señor Cano, ha merecido la inclusión en una candidatura nacional.

Contra todo lo que es y representa el señor Cano, emplea el señor García Gallego una prosa injuriosa y chavacana. Sin que nuestro director haya pronunciado ni escrito la menor frase que pudiera molestar al señor García Gallego, éste rompe contra aquél, sin otro motivo que verle formando parte de una coalición de derechas. Esto no debía molestar al señor García Gallego, quien en 1931 dejó sin protesta que un amigo suyo consignase en cierto periódico local que el señor García Gallego no formaría nunca parte de una candidatura de derechas. El interesado no rectificó la frase y esto coincidió con su aproximación a los bancos de la extrema izquierda cuando llegó al Congreso.

La conducta contraria observó el señor Cano de Rueda, que desde el primer instante se inscribió en la minoría agraria.

Concretamente: ¿Qué causas han impulsado al señor García Gallego a hacer dura campaña de embustes contra la candidatura católico-agraria? Sencillemente, que el señor García Gallego llegó a Acción Popular con la pretensión de que se le incluyera en esa candidatura con los señores Cano y marqués de Lozoya. La negativa rotunda que recibió sacó de quicio al pretendiente y en el mismo domicilio de don Juan de Contreras dió rienda suelta a su ira amenazando con la desdichada propaganda que hoy realiza por esos pueblos de Dios.

Para terminar; el señor Cano de Rueda figura en la candidatura de derechas desde el primer instante hasta la aprobación de la misma por el Comité de Enlace, porque su actuación en la política general y de la provincia ha sido concordante con la propaganda de las derechas. Su candidatura fué propuesta por la representación de doscientos dos pueblos.

El señor García Gallego no podía figurar en ella porque sus antecedentes no son de derechas. Siempre estuvo propenso a abrazarse a las izquierdas más extremas, porque las creyó inmortales (salvamos lo relativo a la cuestión religiosa). De todos modos el señor García Gallego no puede ser hoy persona grata ni satisfacer su inflamada pasión por ser diputado a Cortes, porque no ha servido a los intereses de la nación, ni a una política de derechas, ni a los intereses de Segovia. Sabemos que aquella pasión no se extinguirá, pues quiere ser diputado a todo trance; sin reparar en nada. ¿No es de derechas? Actuará contra las derechas. Ahora mismo utiliza en los mítines el mismo argumento que inventaron los socialistas. Dice que si triunfan las derechas sobrevendrá la guerra civil con sangre en las calles. Jamás se le ha ocurrido decir que el triunfo de las derechas representa la reintegración a la paz.

El señor García Gallego, al combatir al señor Cano de Rueda, se distanció de los bancos ocupados por la minoría agraria, donde se hallaban tres sacerdotes castellanos y un aragonés. Jamás tuvo contacto con las derechas el señor García Gallego hasta los últimos tiempos, en que, necesariamente, y por conveniencia, hubo de rectificar levemente; pero siguió, sin embargo, alejado de sus compañeros de sacerdocio y de los demás diputados que se titularon agrarios.

No podía, pues, el señor García Gallego, a última hora, figurar en una candidatura de derechas, porque aun cuando no discutamos el cumplimiento de sus deberes para con la Iglesia, repudiamos su actuación política-social.

El señor García Gallego combate rudamente a Acción Popular y a cuanto a ella está cercano y arremete contra el señor Cano de Rueda desconsiderada y falsamente. Esta no debe ser la conducta de estos instantes en un sacerdote ni en ningún hombre de derechas que esté libre de ambición y de pasión malsana. Descendiendo al terreno personal, comenta con falacia indecente la abstención del señor Cano en las discusiones parlamentarias. Otros diputados, que fueron gloria del Parlamento, también se abstuvieron por razones de dignidad y buen gobierno ante cierta clase de gente que invadió la Cámara

legislativa; pero, sin embargo, el señor Cano trabajó en el seno de su minoría, estudiando los asuntos que interesaban al país, consignando juicios, redactando enmiendas y votando siempre con los agrarios. El señor García Gallego nunca pudo asistir a una obra colectiva porque, distanciado de las derechas por su gusto y desaire por las izquierdas, con las que conversaba primeramente, nada tenía que hacer en la soledad a que le condujo su orgullo, malamente disimulado por una contrahecha engañadora humildad.

Y hablemos por un instante del señor Cano de Rueda, a quien ofende con su palabra el citado señor García Gallego, desde el primer día en que este señor fué conocido en la provincia, a la que infirió la ofensa de un engaño rotundo en la elección de 1931. Ha sido tal el cúmulo de mentiras verdaderas por el señor García Gallego y tal su negación de virtudes político-sociales-religiosas, respecto del señor Cano, que, siquiera ello parezca inmodestia, nos vemos precisados a relatar algunas actuaciones del director de «El Adelantado», para que el señor García Gallego las recuerde, o no las niegue en lo sucesivo, pues son del dominio público.

En lo político, la actuación del señor Cano de Rueda, no es nada partidista desde 1928, y tiene esa actuación tal relieve social, que ningún segoviano la ha superado, aunque muchos hayan podido igualarla. La obra social del señor Cano es formidable, por su extensión, por su intensidad, por su desinterés y por su compenetración con las conveniencias provinciales. En los momentos de aguda crisis de trabajo en Segovia, el señor Cano estuvo en todo momento al lado de las autoridades provinciales y locales para hacer gestiones cerca del Poder público, encaminadas a resolver el grave problema. En alguna ocasión estuvo al frente de las comisiones que fueron a Madrid con ese objeto y, fracasadas en su intento por la indiferencia de los Gobiernos que ofrecieron la felicidad a los trabajadores, contribuyó como otros muchos segovianos con una cuota mensual a la suscripción abierta para proporcionar trabajo a los obreros segovianos, en la cual se puso de relieve el espíritu humanitario de nuestro pueblo. Para esa obra estuvieron abiertas y seguirán siendo acogedoras, desinteresadamente, las columnas de «El Adelantado». Esa labor hizo que el anterior presidente de la Casa del Pueblo, declarara en una reunión, a la que dió cuenta del resultado de las gestiones cerca de los Departamentos ministeriales: «Fuerza es reconocer que el señor Cano es el único diputado que se interesa por los obreros de Segovia».

Pues bien; el señor García Gallego no sólo estuvo ausente en casi todas las gestiones realizadas en Madrid, sino que no contribuyó con cantidad alguna a la humanitaria suscripción en favor de los trabajadores, a los que tanto debe.

En «El Adelantado» combatió el señor Cano los atropellos inferidos a la Iglesia por Gobiernos sectarios y en sus columnas hay testimonio de protesta contra la aplicación de las leyes laicas, como existe en el Gobierno civil papel de pagos al Estado por valor de 500 pesetas, con que un gobernador de ingrata memoria sancionó la condenación que nuestro director hizo en su periódico de un hecho incalificable, cometido en un grupo escolar al procederse a la retirada de los crucifijos.

El señor Cano cumple en cuanto puede los deberes de la caridad y dirige una Institución, solícitamente atendida por los segovianos y que anualmente calza a más de 200 niños pobres.

El señor Cano tiene abierta su casa y extiende los beneficios de su profesión de abogado, gratuitamente, a los numerosos segovianos que hasta él llegan en solicitud de consejo. Entrega su tiempo al interés ajeno, sacrificio que estima bien pagado con la gratitud de quien le acompaña en su rumbo político.

Culmina su actuación en la labor que viene desarrollando desde hace muchos años en defensa de los intereses de la Agricultura, donde pone su autorizada dirección y su pluma prestigiosa para hacer de este periódico de provincia humilde un elemento de defensa agraria. Centenares y centenares de

Para los «rompecarteles», y para nuestro público

El sábado pasado ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia un individuo, al parecer de filiación radical-socialista, que fué cogido infraganti, en el momento mismo en que arrancaba un cartel de propaganda electoral de Acción Popular. Esta denuncia será continuada hasta sus últimas consecuencias, y ya se han hecho indicaciones a todos nuestros amigos para que, sin contemplaciones ni blanduras, procedan a «denunciar a todos esos rompecarteles» y cuantos traten de impedir de cualquier modo que sea, la propaganda legal y lícita que Acción Popular viene realizando en esta provincia.

Para poder hacer esta denuncia basta con averiguar el nombre del que verifique la obstrucción ilegal de nuestra propaganda, tomando, además, el nombre de dos testigos de la confianza del denunciante y, a ser posible, hacer que un agente de la autoridad conduzca al denunciado a la Comisaría de Vigilancia, avisando después en estas oficinas para que, por nuestros encargados de ello, se dé trámite legal a la denuncia.

Unos treinta «valientes»—que nos recuerdan al socialista Teodomiro—robaron hace pocos días el paquete de propaganda de Acción Popular que, para ganarse un jornal, llevaban tres obreros parados encargados de fijarlos por las calles de Segovia.

Treinta «teodomiros», treinta valientes, treinta bravos que empeñados—después de dos años y medio de fracaso socialista—en volver a defender a los señoritos del encheffe, se atrevieron con tres de sus compañeros para quitarles el jornal del día...

Mujer: Los puñales que inconscientemente pueden herir de muerte a España, son: Yo voto sólo a éstos. Yo tacharé a estos otros. ¿Es lógico discurrir así ante el peligro inminente que amenaza a nuestra Patria? ¡Vota la candidatura de Derecha Agraria!

¡Electores! recordad estos nombres... Azaña-Maciá-Casares-Prieto-Domingo- De los Ríos-Albornoz

¡Nada de tachones!

¡A votar la candidatura íntegra! Los que introducen modificaciones son inconscientes o traidores. Porque favorecen el triunfo de los contrarios. Porque ayudan a los que sostienen principios opuestos a los de la derecha. Porque los candidatos contrarios obedecen a compromisos y disciplinas de partidos que secundaron o trajeron la revolución que padecemos.

Meditad sobre

«Por la Religión y por la patria no cejéis hasta alcanzar, en la realidad de los hechos y en la renovación de las leyes, aquella vigorosa y soberana independencia de la Iglesia, sin la cual no volverá la paz de los espíritus a nosotros, ni serán restablecidos en el Derecho público los eternos e inmutables principios de la Justicia que hace dignos y dichosos a los pueblos.»

(De la Pastoral colectiva del Episcopado).

Socialismo triturador.
Quema de iglesias y conventos.-Petróleos rusos.-Ley de Defensa de la República.-Multas ex-poliadoras.-Prisiones arbitrarias.-Deportaciones crueles.-Horrores de "El Buenos Aires".-El infierno de Bata.-Ignominias del "España núm. 5".-Ensañamiento de Villa Cisneros.-Suspensión arbitraria de 114 periódicos.-Enchufismo escandaloso.-Autos oficiales costosísimos.-Paro obrero.-Hambre.-Lágrimas.-Exportaciones disminuidas.-Pistolero triunfante.-Sangre.-Castilblanco.-Anarquía.-Fracaso de la Reforma Agraria.-Virulencias antiespañolas.-Amenazas jayanescas.-La Casa de Cornelio.-Su destrucción a cañonazos.-Ochocientos treinta y ocho (838) heridos.-331 muertos.-Asesinatos de Casas Viejas.-Ruina del campo.-Importación de trigo extranjero.-Ruina de la Industria.-Paralización del comercio.-"Ni un metro más de ferrocarriles".-El "tubo de la risa".-El Simplón sin plan".-500 millones de Deuda pública.-900 millones de aumento en el Presupuesto.-1.000 millones de Déficit.-Contribuciones insostenibles

Nada de miedo.

Primero, porque no hay motivo.

Después, porque, aunque lo hubiera, hay que ser valiente para defenderse. Finalmente, porque con miedo no se resuelve nada. Luego recibirás más daños y perjuicios que si ahora desafías a los que te amenazan. No te quejes de quebrantos si ahora, por miedo, desatiendes el deber de votar a la derecha.

estos hechos...

¿Que qué puedes hacer por la candidatura de la Derecha Agraria. Ofrecerte cuanto antes como interventor. Los socialistas madrileños tienen ya designados los que desinteresadamente habrán de velar por su candidatura en los mil colegios electorales de aquella capital. Llevarán a cada uno tres interventores y una interventora. ¿Consentirán las derechas segovianas que los colegios queden sin su intervención?

y el día...

Si las elecciones...

...en cuyas vísperas estamos tienen algún significado fundamental, no puede ser otro que la necesidad inexorable de torcer el rumbo de ruina a que el socialismo ha estado llevando a España durante los dos años de su gobierno. Por todo el panorama español se elevan gritos de angustia que imponen más que reclaman una rectificación tan inmediata como radical. Desolación y ruina por todas partes: en lo moral, en lo social, en lo económico... Dos años de imperio socialista, casi pudiéramos decir que dos años de dictadura socialista o socialoide, que para el caso es igual, siempre dejan su huella. Y la huella claramente perceptible de estos dos años es: en lo moral, el desencadenamiento de toda la escoria del materialismo más grosero y, en lo material, la economía española destrozada y deshecha. La obra negativa y demolidora, sin el menor atisbo constructivo, del socialismo gubernamental ha alcanzado a todos, y por lo tanto, a todos corresponde poner remedio.



¡Cuatro años!

¡La suerte, los destinos de España durante cuatro años... tal vez base y cadena para muchos años más! Eso se va a decidir el 19 de Noviembre. En esta fecha será elegido un nuevo Parlamento... ¡y la suerte quedará echada! La debilidad o la indiferencia de ahora quitarán todo derecho a protestar o dolerse el día de mañana... Si acaecen nuevas calamidades, injusticias, ruinas... ninguno de cuantos ahora omiten el imperioso sacrificio tendrá derecho ni siquiera a exigir otras responsabilidades que las propias.

De ti depende que las Cortes futuras no sean reproducción de las extinguidas..., pero ¡ten cuidado! porque si incurres en negligencia o te dejas seducir por una imprudente confianza, las Constituyentes pueden revivir. Y entonces... Entonces toda la obra sectaria, disolvente y antiespañola realizada por las Constituyentes quedaría, si no para siempre consolidada, sí confirmada por el voto... de los que voten, y, desde luego, robustecida, asegurada, por lo menos durante los cuatro años que, normalmente, deben durar las Cortes venideras.

Librad a la Patria de unos y otros, votando la...

Labradores:

No votéis a los que contemplaron pasivamente la quema de conventos; a los que quieren arrancar la fe de la conciencia de vuestros hijos. Votad todos la candidatura de derecha agraria.

Mientras pasáis hambre, se han gastado catorce millones de pesetas en automóviles. No votéis a los socialistas.

Electores:

Acordaos de los responsables de lo de Casas Viejas; de los del «Buenos Aires»; de los que suprimieron el subsidio a las familias numerosas; de los de la ley de Términos municipales, que originó el paro. No votéis a los socialistas.

El político que lleva un mote partidista, se debe más al partido, que a vosotros. Por eso votad sólo a los que se honran titulándose agrarios.

RELIGION - PATRIA - AGRICULTURA

CANDIDATURA DE DERECHA AGRARIA

D. Mariano Fernández de Córdoba

Vicepresidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

D. Rufino Cano de Rueda

Ex diputado de la minoría agraria

D. Juan de Contreras y López de Ayala

Marqués de Lozoya

Presidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

¡¡¡VOTAD ESTA CANDIDATURA INTEGRAL!!!

Labradoras:

Vosotras vais a ser el elemento decisivo en esta contienda. Vosotras tenéis que formaros una conciencia recta en orden al cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos, y decir ante vuestra conciencia, como si fuera ante Dios, que no tendréis una duda, ni una vacilación, sino que votaréis íntegras las candidaturas de derechas que se presenten en España.

Votad y haced votar la candidatura de Derecha Agraria.

Electoras:

Hasta que vinieron a gobernar las izquierdas no se conocía en España el paro obrero.

Desde que ellos se adueñaron del país, muchos cientos de miles de trabajadoras permanecen forzosamente ociosas.

En lugar de dar al pueblo paz, justicia y trabajo, se dedicaron a cantar las excelencias de la revolución, entonando lo que ha dado en llamarse la polka del hambre. Las clases productoras y obreras no quieren bailar la más.

Elector: si eres patriota no puedes votar a ninguno de los hombres y grupos políticos que se aliaron el 12 de Abril para hundir a España en el fango, lágrimas y sangre. Tu deber es votar la candidatura de Derecha Agraria